UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 056-2019-FCE-D

Ayacucho, 22 de julio de 2019

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: CUENTO Y LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "BASILIO AUQUI" Nº 38984-2, AYACUCHO, 2018, **asesorado** por el Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, presentado por las bachilleres Betzabeht ALFARO HUACHACA y Edika Flor CHATE TAIPE de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI (Presidente), Germán FLORES QUISPE (miembro) y Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR (miembro), con Dictamen de fecha 29 de abril de 2019, dictamina en forma colegiada que las solicitantes han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite Nº 2598 de fecha 25 de junio de 2019, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 29 de abril de 2019, emitido por la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: **CUENTO Y LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "BASILIO AUQUI"**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 056-2019-FCE-D

Nº 38984-2, AYACUCHO, 2018, presentado por las bachilleres Betzabeht ALFARO HUACHACA y Edika Flor CHATE TAIPE de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: CUENTO Y LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "BASILIO AUQUI" Nº 38984-2, AYACUCHO, 2018, presentado por las bachilleres Betzabeht ALFARO HUACHACA y Edika Flor CHATE TAIPE de la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Ranulfo CAVERO CARRASCO, Decano y Presidente.
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES, Director de la EP Educación Secundaria.
Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI, miembro de la comisión.
Prof. Germán FLORES QUISPE, miembro de la comisión.
Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR, miembro de la comisión.
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, Jurado-asesor de tesis.
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, Secretario Docente.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : viernes 26 de julio de 2019
HORA : 11:00 a.m.
LUGAR : auditorio "José María Arguedas" de la FCE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. J. RANULFO CAVERO CARRASCO
DECANO(e)

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (05)
Interesadas
Archivo

JRCC/mqa